

MORENA presenta iniciativa en el Senado para volver intocable al SNTE. Inicia el pago de favores electorales

Por: La Redacción del Portal Insurgencia Magisterial. 30/09/2024

En pleno proceso de aprobación de las reformas impulsadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, tales como las Reformas al Poder Judicial o a la Guardia Nacional, se han presentado otras iniciativas que por su naturaleza no tienen un alto impacto mediático, pero igualmente buscan trastocar las reglas vigentes, en este caso para hacer intocable a uno de los aliados electorales de MORENA, el SNTE (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación).

En las elecciones federales de hace unos meses, MORENA estableció una alianza electoral con el SNTE, lo cual implicó que en el caso de Veracruz la Diputación plurinominal que se le había otorgado al *Movimiento Magisterial Popular Veracruzano – CNTE* en elecciones pasadas, ahora fuese otorgada al SNTE. A nivel federal el pacto incluyó otorgar un espacio en el Senado al Secretario General del SNTE.

Los acuerdos en lo oscuro, empiezan a aflorar y muestran el poder del SNTE

El martes 10 de septiembre, Alfonso Cepeda Salas, integrante del Grupo Parlamentario de Morena en la LXVI Legislatura del Senado de la República, presenta una Iniciativa que tituló:

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS QUINTO Y SEXTO AL ARTÍCULO 357 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, SE ADICIONA UN ARTÍCULO 69 BIS A LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B) DEL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL, Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 64 QUÁTER A LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

Por el férreo control que el poder ejecutivo tiene sobre la agenda del poder

legislativo, se da por sentado que esta iniciativa tiene el respaldo de la Presidencia de la República y en consecuencia su aprobación solo es cuestión de tiempo.

El mensaje político que MORENA envía con esta iniciativa a todos los gobiernos estatales y a todas las personas servidoras públicas, es que QUEDA PROHIBIDO METERSE CON EL SNTE.

MORENA pone el acento con esta Iniciativa, en el blindaje legal de los procesos de elección de la dirigencia del SNTE y en la posibilidad de creación de nuevos sindicatos que le disputen al SNTE su hegemonía, bajo la argucia legal de la INJERENCIA DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.

[Pulsa AQUÍ para leer y analizar la Iniciativa con Proyecto de Decreto](#)

Fecha de creación

2024/09/30